

No. EXPEDIENTE
CE/ 2019
No. DOCUMENTO



MINISTERIO PÚBLICO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REQUERIMIENTO : DIRECCION DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

FECHA : LUNES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Yo, Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert, en mi calidad de Director General Administrativo y Financiero del Ministerio Publico,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año 2019, para la adquisición que se especifica a continuación:

SOLICITUD DE PUBLICIDAD PARA LA CAMPAÑA, "PAGO DE MULTA POR INFRACCIONES DE TRANSITO" DURANTE EL TODO EL MES DE OCTUBRE 2019, SEGÚN RQ. 6489, 6483, 6503, 6494, 6492, 6490, 6502, 6500, 6501, 6498, 6472, 6480, 6482.

PRESUPUESTO: UN MILLON SETECIENTOS DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS COM 59/100 (RD\$ 1, 702,799.59)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra por Excepción.**

Y para que conste, firmo la presente certificación.



Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert
Director Administrativo-Financiero